GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página

TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: ___X___	No.: __01_____		Fecha: (30/12/2025)	
CONTRATO__x_ **CONVENIO___**	DE: SUMINISTRO		No. 954	17 DE JUNIO	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - Secretaría de Salud del Departamento - Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios**			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GRUPO DALAS S.A.S.		
	NIT O CC:	900.907.824-0		
	DIRECCIÓN	Carrera 6 No. 11 - 76	TEL:	3024679368
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ALEJANDRA LEGUIZAMON BARRETO		
	CC:	1.077.228.289 de Neiva		
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	17 DE JUNIO DEL 2025			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $420.000.000 M/CTE		
	En Letras: CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: $179.249.509	Fecha:29/12/2025
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$599.249.509 M/CTE		
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: UN (1) MES	Fecha: 29 DE AGOSTO DE 2025
	Nº 2	Tiempo: TRES (3) MESES	Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	31 DE JULIO DEL 2025		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30 DE DICIEMBRE DE 2025
GARANTIAS: CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y CALIDAD DEL SERVICIO	

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
14-46-101143134	03 DE JULIO 2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 84.000.000	17/06/2025	30/09/2026
	03 DE JULIO 2025	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 84.000.000	17/06/2025	17/07/2026
	30 DE DIC 2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 119.849.902	31/07/2025	30/12/2025
	30 DE DIC 2025	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 119.849.902	31/07/2025	30/12/2026

Scanned with CamScanner

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que de acuerdo con los registros contables, los soportes de pago y demás documentos soportes, suministrados por la empresa GRUPO DALAS S.A.S, con NIT 900.907.824-0, ha realizado los

VALOR TOTAL PAGADO	PLANILLA 6000563501	$ 1.407.200

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	31/07/2025	$ 420.000.000	$	$ 420.000.000
VALOR ADICIONAL N°1	29/12/2025	$ 179.249.509,00	$	$ 179.249.509,00
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ 599.249.509	$	$ 599.249.509
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$ 0,00	$	$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL N°1	23/09/2025	$ 287.764.757,00	$	$ 311.484.752,00
VALOR ACTA PARCIAL N°2	3/12/2025	$ 36.638.496,00	$	$ 274.846.256,00
VALOR ACTA PARCIAL N°3	29/12/2025	$ 95.031.099,00	$	$ 179.815.157,00
VALOR ACTA FINAL	30/12/2025	$ 179.249.509,00	$	$ 565.648,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$ 598.683.861,00	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 565.648,00	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	

RECIBO A SATISFACCION LAS SIGUIENTES AYUDAS TECNICAS

CANTIDAD	ITEM	ENTIDAD	VALOR	TOTAL
145	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR PARA ADULTO	SECRETARIA DE SALUD	$ 1.144.952,82	$ 166.018.159
6	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA PARA ADULTO	SECRETARIA DE SALUD	$ 2.205.225,00	$ 13.231.350
		TOTAL		$ 179.249.509

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS					DIFICULTADES U OBSERVACIONES
ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	Ninguna
Cumplir con el objeto del contrato conforme los documentos del proceso contractual.	Actas de entrega	100,00%	La contratista suministro 145 Sillas de ruedas estándar y 6 Sillas neurologicas Adulto fueron entregadas en la secretaria de Salud Departamental.	29,91%	Ninguna
Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia	Planillas del mes de Diciembre	100,00%	Durante este periodo la contratista presento el soporte de pago al SGSSS Planilla 6000563501 diciembre del 2025, respectivamente.	29,91%	Ninguna
Reportar de manera inmediata al supervisor sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato	Se envia imágenes de entregas	100,00%	El contratista informo al supervisor los tiempos de entrega y el inventario existente	29,91%	Ninguna

Scanned with CamScanner

Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la que es de manejo exclusivo del Departamento.	cumple	100,00%	La contratista cumplió con la no revelación de la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato.	29,91%	Ninguna
Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, asi como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo	polizas	100,00%	El contratista, mantiene vigentes, durante toda la ejecución del contrato y sus eventuales modificaciones, los mecanismos de cobertura del riesgo previstos en el Decreto 1082 de 2015. Así mismo, se comprometió a renovar o modificar dichas garantías en caso de prórrogas, adiciones o ajustes contractuales, garantizando en todo momento la continuidad de la cobertura hasta la liquidación final del contrato.	29,91%	Ninguna
Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los articulos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993	cumple	100,00%	El contratista Suministro al supervisor toda la información que se le solicita para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	29,91%	Ninguna
. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor	cumple	100,00%	El contratista acato y aplico de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.	29,91%	Ninguna
Asumir los gastos e impuestos a que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Pólizas	100,00%	El contratista asumió los gastos e impuestos a que legalmente tuvo lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia como son Estampillas y pólizas.	29,91%	Ninguna
Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente proceso contractual.	cumple	100,00%	El contratista fue proveedor de todos los costos para entrega de las ayudas técnicas en el destino final requerido por el supervisor.	29,91%	Ninguna
Entregar en condiciones de funcionamiento los bienes objeto del proceso contractual., aptos para la prestación eficiente de acuerdo con su funcionalidad, en las condiciones y plazos establecidos.	Acta de entrega.	100,00%	El contratista entrego las ayudas técnicas de forma parcial del contrato según facturas FEL 9090, en su correcto funcionamiento en el plazo establecido a su destino final	29,91%	Ninguna
Asumir los costos asociados con el transporte a cada una de los lugares de entrega, el cargue, descargue, embalaje e instalación de los bienes cuando aplique	cumple	100,00%	La contratista entrego las ayudas técnicas en el sitio requerido por el supervisor, haciéndose responsable del cargue, descargue e instalación de las mismas cuando fue requerido.	29,91%	Ninguna
Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato	cumple	100,00%	El contratista cumplio con las obligaciones necesarias para la ejecución parcial del contrato según requerimientos del supervisor	29,91%	Ninguna

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO					
Realizar el suministro de los siguientes dispositivos médicos con todas las especificaciones técnicas requeridos en los documentos contractuales. 1.1 Silla de ruedas estándar Estos dispositivos serán requeridos al Contratista por la Secretaria de Salud en una cuantia que no supere el valor asignado de $ 400.000.000,00 mas una adicion de $179,249.509 para un total de $ 579,249,509	Cronograma	100,00%	El contratista realizo el suministro parcial, según requerimiento del supervisor de la secretaria de Salud y teniendo en cuenta la factura FEL9090 de. 145 sillas de ruedas estándar Adulto y 6 sillas neurologicas Adulto. adulto Para un total de $95.031.099	30,95%	Ninguna
2.Realizar el suministro de los siguientes dispositivos médicos con todas las especificaciones técnicas requeridos en los documentos contractuales. Estos dispositivos serán requeridos al Contratista por la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios en una cuantia que no supere el valor asignado de $20.000.000,00:	N/A	100.00%	N/A	NA	No hicieron requerimiento de ayudas tecnicas
Garantizar la entrega de las Ayudas Técnicas contempladas en el presente Proceso en el sitio dispuesto por la Secretaria de Salud Departamental y/o la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios, conforme se requiera, dentro del plazo convenido contractualmente. El costo derivado del transporte, desembarque y disposición final de las ayudas técnicas será	Evidencia fotografica	100.00%	El contratista entrego las Ayudas Técnicas contempladas en el presente Proceso en el sitio dispuesto por el supervisor de la Secretaría de Salud Departamental y por el supervisor de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios asumiendo todos los gastos requeridos para esta entrega	29,91%	Ninguna
Garantizar que las Ayudas Técnicas cumplan con los estándares de calidad, cantidad y especificaciones técnicas requeridas de conformidad con lo dispuesto en el presente documento y en las disposiciones legales vigentes	Fichas de importador e Invima de cada equipo	100.00%	El contratista garantizo que las Ayudas Técnicas cumplen con los estándares de calidad, cantidad y especificaciones técnicas requeridas de conformidad con lo dispuesto en el presente documento y en las disposiciones legales vigentes	29,91%	Ninguna
Suministrar las ayudas técnicas con las especificaciones técnicas, las medidas y caracteristicas establecidas en las fichas técnicas del producto del proceso contractual con el fin de facilitar la identificación de los bienes a	Ficha técnica de las ayudas tecnicas	100.00%	El contratista anexo las fichas técnicas de cada una de las ayudas técnicas.	29,91%	Ninguna
Otorgar garantía hasta por tres (3) años por defecto de fabricación de las ayudas técnicas, comprometiéndose a sustituir por un producto nuevo la ayuda técnica defectuosa.	Carta de garantia	100.00%	El contratista anexo carta de garantía para (3) años, por defectos de fabricación de las ayudas técnicas donde se comprometió a sustituir por un producto nuevo la ayuda técnica defectuosa.	29,91%	Ninguna
Presentar para el respectivo pago una relación de las ayudas técnicas suministradas, especificando caracteristicas, cantidad, valor unitario y total, acompañado de los respectivos soportes y facturas.	Factura	100.00%	El contratista entrego factura donde se especifican las características, cantidad, valor unitario y total	29,91%	Ninguna
Reemplazar los bienes dentro de la oportunidad que establezca el DEPARTAMENTO, cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, establecidas en los documentos de condiciones especiales de los elementos. Cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con caracteristicas superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al requerimiento.	Carta de Garantia	100.00%	El contratista anexo carta de garantía para (3) años, por defectos de fabricación de las ayudas técnicas donde se comprometió a sustituir por un producto nuevo la ayuda técnica defectuosa y que cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con caracteristicas superiores y efectuarse dentro de los 3 días siguientes calendario al requerimiento.	29,91%	Ninguna

Scanned with CamScanner

9. Entregar los bienes objeto del contrato libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio y uso de los mismos.	Oficio, acta, Evidencia fotográfica	100.00%	El contratista entrego los bienes objeto del contrato libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio y uso de los mismos. Para esto se entrega con factura legal donde el contratista puede hacer libre disposición de los mismos.	29,91%	Ninguna
Anexar la hoja de vida y manual de manejo de cada ayuda técnica suministrada, ofreciendo orientación sobre el uso adecuado de estas.	Hoja de vida pdf	100.00%	El contratista anexo la hoja de vida y manual y manejo de cada ayuda técnica suministrada ofreciendo orientación sobre el uso de cada una	29,91%	Ninguna
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la secretaria de Salud Departamental y la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios a través de los supervisores designados, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones, especificaciones y condiciones de entrega.		100.00%	El contratista atendió los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le impartió la Secretaria de Salud Departamental y la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios a través de los supervisores designados, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones, especificaciones y condiciones de entrega.	29,91%	Ninguna

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

OBSERVACIONES: NA

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de Diciembre del 2025

CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE		JOSE HERLANDY FERNANDEZ CHARRY
Supervisor Delegado SSD		Supervisor de Secretaria de Gobierno segundad y asuntos comunitarios

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Scanned with CamScanner